

HECHO RELEVANTE

Iberia comunica que en la reunión de su Consejo de Administración del día de la fecha se ha aprobado unánimemente iniciar conversaciones con British Airways en relación con una potencial fusión entre ambas sociedades mediante intercambio de acciones. A los efectos de instrumentar la posible fusión está previsto que una sociedad de nueva creación pueda adquirir Iberia y British Airways de forma simultánea.

Se prevé que la mencionada fusión creará uno de los mayores grupos aéreos internacionales y permitirá a ambas compañías alcanzar sinergias relevantes y beneficios comerciales que mejorarán el servicio al cliente. La unión parte de la ya estrecha relación entre ambas aerolíneas y servirá para reforzar la Alianza Oneworld así como la posición de Madrid como el principal aeropuerto de enlace entre Iberoamérica y Europa.

El grupo consolidado mantendrá las marcas de British Airways e Iberia. Así mismo, la entidad fusionada cotizará en las bolsas de Londres y Madrid.

Durante los meses de Mayo y Junio de 2008, Iberia adquirió una participación estratégica en British Airways para establecer una simetría accionarial con los intereses que British Airways tiene en el capital social de Iberia así como para reflejar su convencimiento en los beneficios de una colaboración más estrecha entre ambos grupos. La inversión consistió en la compra de 34.478.120 acciones de British Airways representativas de un 2,99% de su capital, así como una posición económica ligada al precio de cotización de British Airways soportada en derivados financieros por un 6,99% del capital de British Airways. Actualmente Iberia no tiene intención de incrementar su exposición económica en relación con el capital de British Airways por encima del 9,99%.

Aunque los derivados financieros no confieren derechos de voto de ningún tipo en relación con las acciones de British Airways ni tampoco permiten el ejercicio de un derecho de opción de compra sobre las mismas, es intención de Iberia, en el momento oportuno, adquirir acciones adicionales de British Airways sustituyendo así su posición en los referidos derivados financieros.

Madrid, 29 de julio de 2008